

“Año del bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

SOLICITA: **LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES POR**
ENFERMEDAD

SEÑORA DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

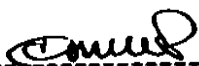
Yo, ADRIAN MAMANI RAMOS, identificado con DNI N° 01872833,
actual Director designado de la IES PERÚ BIRF de la ciudad de
Ilave, con el debido respeto me presento y digo:

Que, en fecha 22-02-2024 me constituí a la ciudad de La Paz, hermana República de Bolivia, con la finalidad de recibir asistencia médica especializada y acción de control sobre una posible infección en las vías biliares, ya que el año pasado durante el mes de febrero fui intervenido quirúrgicamente para destruir los cálculos depositados en el conducto colédoco (08 calculos de 14mm cada uno aproximadamente mediante el procedimiento CPRE y LITOTRIPSIA MECANICA DE CALCULOS, con lo que lograron extraer los 08 calculos y además la intervención a los tres(03) abscesos formados en el hígado mediante el catéter para el drenaje de la pus, como se puede ver ha sido una intervención muy delicado, por lo que, el médico a cargo me recomienda una asistencia de control cada semestre, razón que me obliga viajar a la localidad indicada el día miércoles en la tarde para estar presente el día jueves 04-04-2024 a las 7:00 am hora boliviana en el instituto Gastroenterológico Boliviano Japonés, tal como indica mi cita médica y luego de la evaluación esperaré los resultados, por lo que solicito Licencia con Goce de Remuneraciones por enfermedad los días jueves 04 y viernes 05 del mes en curso, caso de haber complicaciones estaré en comunicación con su Autoridad; también informo que dejo encargado la Dirección institucional a la profesora Silvia Rosario FARFAN CUBA. Para lo efecto adjunto:

- 1.- Copia del carnet de citas médicas del Instituto
- 2.- Factura de pago en el Instituto
- 3.- Copia de resultados de RESONANCIA MAGNETICA
- 4.-Copia de Informe médico 2023 (antecedente)
- 5.-Copia de exámenes endoscópicos.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Ilave, 27 de marzo del 2024.

 
Prof. Adrian Mamani Ramos
DIRECTOR
IES. "PERU BIRF" - ILAVE

Señor Paciente:

- 1.- Favor conservar este Carnet de Citas Médicas para evitar contratiempos posteriores.
- 2.- Presentar este Carnet, todas las veces que acuda a nuestro Instituto por ser una diferencia muy importante.
- 3.- Para sus RECONSULTAS debe programarse con anticipación en la ventanilla N° 2 o tener autorización de su Médico tratante.

**ESTAMOS AL SERVICIO DE
USTED CON EFICACIA
CALIDAD Y CALIDEZ**

ESTADÍSTICA: I.G.B.J.

H.C.G.

**INSTITUTO DE GASTROENTEROLOGÍA
BOLIVIANO JAPONÉS**

Telfs.: 2244776 - 2244542 - 2245345 - 2246424
La Paz - Bolivia

**CARNET DE CITAS
MÉDICAS**

S.I.C.J.

H.C.: **138835**

Nombres: **ADRIAN**

Apellido Paterno: **MAMANI**

Apellido Materno: **RAMOS**

C.I.: **01872833** : **65 años**

Fecha de Extensión: **22/02/2024**

Médico Tratante: **CINTHIA YHANETH LAURA RAMIREZ**

Días atención: **22435**

Hospitalizado(a): **Dr LOZA**

Médico.:

[illegible][illegible]

INSTITUTO DE GASTROENTEROLOGÍA BOLIVIANO - JAPONÉS

SOLICITUD DE EXAMENES ENDOSCÓPICOS

HISTORIA CLÍNICA N° 138835

DATOS GENERALES DEL PACIENTE

Apellido: Martínez Camacho Nombre(s): Adrián
Sexo: Masculino ☒ Femenino ☐ Edad: _____
Derivado de: Consultorio Externo ☐ Hospitalizado Cama N° _____ Particular ☐
Seguro Social: _____ Otros Hospitales: _____

DATOS DE SOLICITUD

Fecha: _____ Tipo de Solicitud: Rutina ☐ Emergencia ☐
Servicio Medicina ☐ Cirugía ☐ U.T.I. ☐ Otros: ☐

MÉDICO SOLICITANTE:

DATOS CLÍNICOS DEL PACIENTE

Sintomatología:

DIAGNÓSTICO PRESUNTIVO:

Otros Diagnósticos:

(Lab./Eco./End./Rx./TAC/etc.)

Interés Específico:

Tumores Palpables:

Precauciones: Si ☐ No ☐ Operado: Si ☐ No ☐

Otros: Glaucoma ☐ Cardiopatía ☐ Cuagulopatía ☐ Alergia al Yodo ☐

Antecedentes Quirúrgicos relacionados:

EXÁMENES SOLICITADOS

PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS

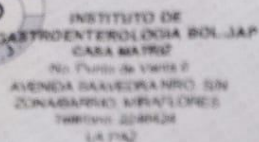
302101	ESOFAGOSCOPIA
302102	ESOFAGOSCOPIA+CROMOSCOPIA
302103	ESOFAGOSCOPIA - DUODENOSCOPIA
302104	ESOFAGOGASTRO DUODENOSCOPIA+CROMOSCOPIA
302105	GASTRODUODENO YEYUNOSCOPIA EN ESTOMAGO OPERADO
302106	ENTEROSCOPIA
302107	ENTEROSCOPIA TRANSQUIRÚRGICA
302108	RECTOSIGMOIDOSCOPIA
302109	COLONOSCOPIA

302110	COLONOSCOPIA+CROMOSCOPIA
302111	ILEOSCOPIA
302113	ERCP-COLANGIOPANCREATOGRÁFIA ENDOSCÓPICA RETROGRADA
302114	ECO - ENDOSCOPIA DE ESÓFAGO
302115	ECO - ENDOSCOPIA DE ESTÓMAGO
302116	ECO - ENDOSCOPIA DE COLÓN
302117	ECO-ENDOSCOPIA DE VESÍCULA - VÍAS BILIARES PANCREAS
302119	COLEDOSCOPIA PERCUTÁNEA
	OTROS

PROCEDIMIENTOS TERAPÉUTICOS

302201	EXTRACCIÓN CUERPO EXTRAÑO
302202	DILATACIÓN MECÁNICA DE ESÓFAGO-ESTÓMAGO-PÍLORO-COLÓN
302203	DILATACIÓN HIDROSTÁTICA DE ESÓFAGO-ESTÓMAGO-PÍLORO-COLÓN
302204	ELECTROCORTE RADIAO
302206	POLIECTOMÍA DE ESÓFAGO-ESTÓMAGO-INTESTINO-COLÓN
302206	TERAPIA DE HEMORRAGIA DIGESTIVA ALTA
302207	TERAPIA DE HEMORRAGIA DIGESTIVA BAJA
302208	TERAPIA DE VARICES ESOFÁGICAS
302209	TERAPIA DE VARICES GÁSTRICAS
302210	MUCOSECTOMIA O RESECCIÓN MUCOSA ENDOSCÓPICA DE ESÓFAGO-ESTÓMAGO-COLÓN
302211	GASTROSTOMIA ENDOSCÓPICA PERCUTÁNEA
302212	YEYUNOSTOMIA ENDOSCÓPICA PERCUTÁNEA
302210	YEYUNOSCOPIA PARA TRATAMIENTO DE ESTENOSIS DE ANATOMOSIS BILIO-YEYUNALES
302214	PAPILOTOMIA(ESFINTEROTOMIA) ENDOSCÓPICA
302215	IMPLANTACIÓN PROTESIS BILIAR PLÁSTICA
302216	IMPLANTACIÓN PROTESIS AUTO EXPANSIBLE
302217	IMPLANTACIÓN PROTESIS PANCREÁTICA
302218	IMPLANTACIÓN DE DRENAJE NASO-BILIAR
302219	AMPULLECTOMIA ENDOSCÓPICA

302222	NECROSECTOMIA TRANSGÁSTRICA
302223	LITOTRIPSIA MECÁNICA DE CÁLCULOS
302224	TRATAMIENTO ENDOSCÓPICO DE PARÁSITOS BILIARES
302225	DILATACIÓN HIDROSTÁTICA DE ESTENOSIS BILIAR
302225	TRAT. ENDOSCÓPICO DE FISTULAS BILIARES
302227	TRAT. ENDOSCÓPICO DE DIVERTÍCULO DE ZENKER
302228	TRAT. ENDOSCÓPICO DE EPITELIO DE BARRET POR ARGÓN PLASMA
302229	TRAT. ENDOSCÓPICO DE EPITELIO DE BARRET POR MUCOSECTOMIA
302230	TRAT. ENDOSCÓPICO DE... CON ARGÓN PLASMA
302231	TRAT. ENDOSCÓPICO ESTENOSIS CAUSTICA DE ESÓFAGO MEDIANTE INFILTRACIÓN DE CORTICOIDES+DILATACIONES
302232	IMPLANTACIÓN DE PROTESIS AUTOEXPANSIBLE EN ESÓFAGO-ESTÓMAGO-INTESTINO-COLÓN
302233	COLOSTOMIA ENDOSCÓPICA PERCUTÁNEA
302234	SIGMOIDOPEXIA ENDOSCÓPICA
302235	DEVOLUCIÓN ENDOSCÓPICA
302236	PUNCIÓN BIOPSIA GUIADA POR ECO - ENDOSCOPIA
302237	NEUROLISIS GUIADA POR ECO - ENDOSCOPIA
302238	PROTESIS ESOFÁGICA PLÁSTICA
302239	PROTESIS GÁSTRICA PLÁSTICA
302240	TERAPIA ENDOSCÓPICA DE TUMORES
302241	ESCLEROSIS DE VARICES ESOFÁGICAS



NET
FACTURA N°
CÓD. AUTOMATIZADO

1015119023
5412
45A00B0R8B5C845FFA
B12150A822854A407D
E40EAE8645D7F360F
750E74

FACTURA
(Con Detaché y Crédito Fiscal)

Fecha: 22/02/2024 04:50 p. m.
Nombre/Razón Social: ADRIAN MAMANI RAMOS

NIT/ICV/CIEA: 1872833
Cod. Cliente: 1872833

CÓDIGO PRODUCTO / SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	SUBTOTAL
1	1.00	Unidad (Bares)	TARJETA DE CITAS	5.00	0.00	5.00
					SUBTOTAL Bs	5.00
					DESCUENTO Bs	0.00
					TOTAL Bs	5.00
					MONTO GIFT CARD Bs	0.00
					MONTO A PAGAR Bs	5.00
					IMPORTE BASE CRÉDITO FISCAL Bs	5.00

Res: Cero 50'000 Bolivianos

Rev: Cécile 00-100 Sullivan

ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEL PAIS, EL USO ILICITO SERA SANCIONADO PENALMENTE DE ACUERDO A LEY

Ley N° 453: Están prohibidas las prácticas comerciales abusivas, tienes derecho a denunciarlas.

Este documento es la Representación Gráfica de un Documento Fiscal Digital emitido en una modalidad de facturación en línea



IG.B



INFORME MEDICO

El paciente SR. ADRIAN MAMANI RAMOS, DNI 01872833, de 64 años de edad, natural de Puno, República del Perú, se interna en el Instituto de Gastroenterología Boliviano-Japonés en fecha 14 de febrero de 2023, con expediente clínico N° 138835 con los diagnósticos de:

- PANCOLEDOLITIASIS A CALCULOS GRANDES
- ABSCESOS HEPATICOS MULTIPLES

Fue tratado con drenaje percutáneo catéter 12F, el cual queda a permanencia.

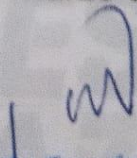
También recibió tratamiento con CPRE (Colangiopancreatografía retrógrada endoscópica) terapéutica, encontrándose múltiples cálculos grandes, con ampliación de esfinterotomía, barrido instrumental, retiro de prótesis plástica, lográndose extraer múltiples cálculos. Procedimiento sin complicaciones.

Los diagnósticos finales del paciente Adrián Mamani son:

- ABSCESOS HEPATICOS RESUELTOS CON DRENAJE PERCUTANEO.
- COLEDOLITIASIS MULTIPLE A CALCULOS GRANDES RESUELTA MEDIANTE CPRE TERAPEUTICA.

Es cuanto informo para fines consiguientes.

La Paz, 3 de marzo de 2023.


Dr. Ernesto Loza
INTERVISTA - GASTROENTEROLOGO
C.R.P. 2-229-085

